



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2025**

LUNES, 10 DE FEBRERO DE 2025

DÍA VEINTINUEVE

A la una y trece minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la Segunda Vicepresidenta Marissa Jiménez Santoni, designada al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitzá Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

INVOCACIÓN

El padre Carlos Pérez procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las Actas correspondientes a las sesiones celebradas el jueves, 30 de enero de 2025 y el lunes, 3 de febrero de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se posponga la aprobación de las Actas correspondiente a las sesiones celebradas el jueves, 6 de febrero de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

La senadora Santiago Negrón; los senadores González Costa, Hernández Rivera, Molina Pérez, González López, Reyes Berríos, Rosa Ramos; la senadora Soto Aguilú; y los senadores Santos

Ortiz y Matías Rosario solicitan que la Presidenta Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

La Presidenta Incidental concede los turnos solicitados.

La senadora Santiago Negrón; los senadores González Costa, Molina Pérez, Reyes Berríos, Hernández Ortiz, González López, Santos Ortiz; la senadora Soto Aguilú; y los senadores Rosa Ramos y Matías Rosario hacen expresiones.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Asuntos Internos, dos informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 24 y 38, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes recibidos en la Oficina de la Secretaria luego de preparado el Orden de los Asuntos.

De las Comisiones de Innovación, Reforma y Nombramientos; y de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, un informe conjunto proponiendo que el Senado ofrezca su consentimiento al nombramiento del señor Joseph González Falcón como Comisionado del Negociado de la Policía de Puerto Rico.

De la Comisión de Agricultura, un informe proponiendo que el Senado ofrezca su consentimiento al nombramiento del señor Josué E. Rivera Castro como Secretario de Agricultura.

De la Comisión de Vivienda y Bienestar Social, un informe proponiendo que el Senado ofrezca su consentimiento al nombramiento de la señora Ciary Y. Pérez Peña como Secretaria de la Vivienda.

De la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes, un informe proponiendo que el Senado ofrezca su consentimiento al nombramiento del señor Héctor Vázquez Muñiz como Secretario del Departamento de Recreación y Deportes.

De la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, un informe proponiendo que el Senado ofrezca su consentimiento al nombramiento de la señora Suzanne Roig Fuertes como Secretaria del Departamento de la Familia.

El senador Matías Rosario formula la moción para que las designaciones del señor Joseph González Falcón como Comisionado del Negociado de la Policía de Puerto Rico; del señor Josué E. Rivera Castro como Secretario de Agricultura; de la señora Ciary Y. Pérez Peña como Secretaria de la Vivienda; de la señora Suzanne Roig Fuertes como Secretaria del Departamento de la Familia; y del señor Héctor Vázquez Muñiz como Secretario del Departamento de Recreación y Deportes se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de la discusión del Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy, y se consideren los nombramientos incluidos.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del señor Joseph González Falcón como Comisionado del Negociado de la Policía de Puerto Rico.

El senador Hernández Ortiz hace expresiones y hace constar su voto a favor.

El senador González Costa hace expresiones y hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

La senadora Álvarez Conde hace expresiones.

El senador Toledo López, la senadora Soto Aguilú; y los senadores Morales Rodríguez, Molina Pérez y Matías Rosario hacen expresiones y hacen constar su voto a favor.

Es llamado a Presidir y ocupa la Presidencia el Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 47.8 del Reglamento del Senado y se notifique dicho consentimiento de inmediato a la Gobernadora.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la Comisión de Asuntos Internos celebrar una reunión ejecutiva a partir de este momento en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor.

El Presidente hace expresiones y declara al Senado en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita a la Comisión de Asuntos Internos celebrar una reunión ejecutiva a las 3:20 de la tarde en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor para atender las R. del S. 22; 32 y 37.

La senadora Santiago Negrón presenta objeción.

El Presidente lleva a votación la objeción y la misma se derrota.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del señor Josué E. Rivera Castro como Secretario de Agricultura.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

El senador Hernández Ortiz hace expresiones y hace constar el voto a favor de los integrantes de la delegación del Partido Popular Democrático.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 47.8 del Reglamento del Senado y se notifique dicho consentimiento de inmediato a la Gobernadora.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la señora Ciary Y. Pérez Peña como Secretaria de la Vivienda.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

El senador Hernández Ortiz hace expresiones y hace constar el voto a favor de los integrantes de la delegación del Partido Popular Democrático.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 47.8 del Reglamento del Senado y se notifique dicho consentimiento de inmediato a la Gobernadora.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento de la señora Suzanne Roig Fuertes como Secretaria del Departamento de la Familia.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

La senadora Padilla Alvelo hace expresiones y hace constar su voto a favor de todos los nominados considerados durante el día de hoy.

El senador Ríos Santiago hace expresiones y hace constar su voto a favor de todos los nominados considerados durante el día de hoy.

La senadora Soto Tolentino hace expresiones.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 47.8 del Reglamento del Senado y se notifique dicho consentimiento de inmediato a la Gobernadora.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el nombramiento del señor Héctor Vázquez Muñiz como Secretario del Departamento de Recreación y Deportes.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado ofrezca su consentimiento a dicho nombramiento.

El Presidente hace expresiones.

El Presidente somete a votación el nombramiento y el Senado lo aprueba.

Debidamente considerado dicho nombramiento, el Senado otorga su consentimiento al mismo.

El senador Ríos Santiago hace expresiones y formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 47.8 del Reglamento del Senado y se notifique dicho consentimiento de inmediato a la Gobernadora.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El Presidente declara al Senado en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

La Secretaria da cuenta de la primera relación de proyectos de ley y resoluciones del Senado, radicadas y referidas a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Morales Rodríguez:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 311

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar el Artículo 1, derogar los Artículos 2, 3, 4, 5 y 8, y enmendar y reenumerar los Artículos 6 como 2, 7 como 3, 9 como 4, 10 como 5, 11 como 6, 12 como 7 y 13 como 8 de la Ley 235-2014, conocida como “Ley Para Crear la Junta Revisora de Propiedad Inmueble del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, con el propósito de disolver la Junta Revisora de Propiedad

Inmueble y asignar sus funciones a la Oficina de Gerencia y Presupuesto y al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles creado en la Ley 26-2017, conocida como la “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”; enmendar el Artículo 5.06 de la Ley 26-2017, *supra*; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 312

Por el señor Morales Rodríguez:

“Para enmendar el inciso (p) del Artículo 4 de la Ley Núm. 73-2019, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019”, a fin de excluir al Departamento de Salud de la aplicación de esta; y añadir el Artículo 4(b) a la Ley Núm. 81 de 14 de marzo de 1912, según enmendada, con el propósito de facultar al Secretario de Salud a realizar compras y subastas de bienes, servicios y suministros, y realizar contratos de servicios de emergencia para atender situaciones que requieran la provisión de servicios directos a los ciudadanos; para otros fines.”

(GOBIERNO)

P. del S. 313

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para enmendar el Artículo 6.42 de la Ley 57-2014, según enmendada, conocida como la “Ley de Transformación y ALIVIO Energético”; insertar un nuevo artículo 29 y reenumerar el actual artículo 29 como el nuevo artículo 30 a la Ley Núm. 134 de 30 de junio de 1977, según enmendada; para crear la Oficina del Procurador del Ciudadano (Ombudsman); y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 314

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para enmendar la Sección 1052.01 (h) de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011”, a los fines de realizar una enmienda técnica para establecer la edad mínima para cualificar para el Crédito por Trabajo en la Planilla de Contribución sobre Ingresos en dieciocho (18) años; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

P. del S. 315

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para añadir un nuevo inciso (m) a la Sección 3 del Artículo 6 de la Ley Núm. 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, a los fines de añadir un párrafo para establecer que toda persona que padezca de la condición de Trastorno Neurogenético poco frecuente o “TBC1 Domain Containing Kinase”, conocido como “TBCK” por sus siglas en inglés, será beneficiario expresamente en la ley, para que tenga acceso a los gastos médicos derivados por su condición; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 316

Por la señora Álvarez Conde y el señor Santiago Rivera:

“Para enmendar el Artículo 1.037 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, a fin de atemperarlo a las enmiendas introducidas por la Ley 5-2021 e introducir enmiendas técnicas de redacción.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 317

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para crear la “Ley para la Fiscalización y Rendición de Cuentas en Tiempos de Emergencia”; establecer los términos de un estado de emergencia; prohibir la suspensión de leyes con motivo de un estado de emergencia mientras la Asamblea Legislativa se encuentre en Sesión; establecer el deber del Gobernador o Gobernadora de someter informes cada quince (15) días a la Asamblea Legislativa si un estado de emergencia se extiende por más de treinta (30) días; establecer el deber de divulgación de acciones de la Rama Ejecutiva realizadas al amparo de una Declaración de Estado de Emergencia; establecer el deber del Gobernador o Gobernadora o su representante de comparecer a una vista pública ante la Asamblea Legislativa si un estado de emergencia se extiende por más de treinta (30) días; establecer las obligaciones del Gobernador o Gobernadora cuando un estado de emergencia se extienda por más de sesenta (60) días; establecer los requisitos para extender un estado de emergencia por más de seis (6) meses; añadir un nuevo Artículo 15 a la Ley 76-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Procedimientos para Situaciones o Eventos de Emergencias” y reenumerar los actuales incisos 15, 16 y 17; enmendar el Artículo 5.10 de la Ley 20-2017, según enmendada, conocida como la “Ley del Departamento de Seguridad Pública”; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 39

Por el señor Toledo López:

“Para felicitar, reconocer y darle la bienvenida al Excelentísimo Señor Don Daniel del Valle Blanco, Embajador de España, por su trayectoria en el servicio público internacional en pro de la juventud y por su visita a Puerto Rico este febrero.”

R. del S. 40

Por la señora Pérez Soto:

“Para ordenar a la Comisión de Educación, Arte y Cultura del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación exhaustiva sobre las agresiones suscitadas entre estudiantes en los planteles escolares de Puerto Rico, los protocolos seguidos, la actuación del Comité de Disciplina y los efectos negativos que provocan las grabaciones, tanto para la víctima, como los espectadores; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 41

Por la señora Álvarez Conde:

“Para ordenar a la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación encaminada a obtener una radiografía de los servicios gubernamentales dirigidos a la población adulta con diversidad funcional, con especial atención a la sustentabilidad de los programas públicos, accesibilidad y calidad de los servicios, servicios a cuidadores, así como sobre aquellas asistencias públicas que les permitirían su desarrollo pleno como ciudadanos productivos e independientes; evaluar el cumplimiento de las agencias de gobierno con la política pública en beneficio de las personas con diversidad funcional; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

La Gobernadora de Puerto Rico ha referido al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos del licenciado Francisco J. Rosado Colomer como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia de Puerto Rico; del licenciado Luis Raúl Vega Rosario como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia de Puerto Rico; y de la licenciada Natalia G. Pizarro Pérez como Fiscal II del Departamento de Justicia de Puerto Rico.

De la Secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 85 y 297.

El senador Toledo López ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 5, 6, 10, 15, 17, 34, 63, 70 y 275, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.

El senador González López ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 243, con la autorización de la senadora Soto Tolentino, autora de la medida.

Los senadores Matías Rosario, Sánchez Álvarez, Toledo López, y la senadora Soto Aguilú han presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 34, con la autorización de la senadora Jiménez Santoni, autora de la medida.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO,
NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que en su sesión del jueves, 6 de febrero de 2025, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 6 de febrero de 2025, hasta el jueves, 13 de febrero de 2025.

La Presidenta del Senado ha promulgado la Orden Administrativa 25-09, para establecer la Oficina de Servicios Interagenciales del Senado de Puerto Rico.

La Presidenta del Senado ha promulgado la Orden Administrativa 25-10, para establecer la Oficina de Asuntos Públicos y Relaciones con la Comunidad del Senado de Puerto Rico; y derogar la Orden Administrativa 21-13.

El senador Reyes Berríos ha radicado la Petición de Información 2025-11:

“Hemos recibido información de nuestros constituyentes del Distrito VI en donde se menciona que este servidor ha ordenado la cancelación de peticiones sometidas a la Autoridad de Tierras, presentadas con anterioridad a nuestra incumbencia.

Ante ello, el senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Autoridad de Tierras, por conducto de su Director Ejecutivo Interino, que someta la siguiente información dentro de un término de cinco (5) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL DIRECTOR EJECUTIVO INTERINO DE LA AUTORIDAD DE TIERRAS:

La siguiente información detallada:

1. Toda comunicación enviada por el senador suscribiente que ha sido recibida por la Autoridad de Tierras. Entiéndase toda comunicación, independientemente del método utilizado e incluyendo, pero no limitándose a cartas y correos electrónicos.
2. Toda comunicación enviada por la Autoridad de Tierras dirigida hacia el senador suscribiente. Entiéndase toda comunicación, independientemente del método utilizado e incluyendo, pero no limitándose a cartas y correos electrónicos.
3. En caso de no existir, favor de emitir una certificación negativa al respecto.

Se solicita que se remita copia de esta petición al Director Ejecutivo Interino de la Autoridad de Tierras, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

La senadora Rodríguez Veve ha radicado la Petición de Información 2025-12:

“El 20 de enero de 2025, La Presidenta de los Estados Unidos, Donald J. Trump, emitió una Orden Ejecutiva titulada “Ending Radical and Wasteful Government DEI Programs and Preferencin”. En dicha Orden Ejecutiva La Presidenta expuso que bajo la pasada administración dLa Presidenta Joseph R. Biden, el Gobierno Federal implementó programas injustos y discriminatorios bajo el nombre de “diversidad, equidad e inclusión” (DEI, por sus siglas en inglés), en prácticamente todos los ámbitos del Gobierno Federal. Así, casi todas las agencias y entidades federales presentaron “Planes de Acción de Equidad” para detallar cómo han promovido los principios de la DEI en el Gobierno Federal, incluyendo los fondos disponibles para los estados y territorios.

Para la nueva administración dLa Presidenta Donald J. Trump, la publicación de estos planes reveló un despilfarro de recursos públicos. En Puerto Rico, la mayoría de las Agencias y Departamentos del ejecutivo reciben fondos federales, entre los cuales hay fondos destinados a la promoción de iniciativas de DEI. Es imprescindible conocer cuántas de las Agencias y Departamentos en Puerto Rico reciben dichos fondos, la cantidad recibida y el uso que se le ha dado a los mismos, de manera tal que se cumpla con el mandato del Gobierno Federal en relación con los programas de DEI.

Por consiguiente, la senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de la Vivienda de Puerto Rico, por conducto de su Secretaria designada, que someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARIA DESIGNADA DEL DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA

La siguiente información detallada:

1. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos federales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
2. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos estatales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
3. Desglose toda iniciativa, programa o actividad del Departamento relacionada con la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
4. Provea un listado, desglosado por año, de todas las instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, con las que el Departamento haya llevado a cabo contratos o establecido cualquier tipo de acuerdo relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. Provea copia de los contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. (sic) Desglose todas las propuestas de fondos federales presentadas por el Departamento ante el Gobierno federal para la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
6. Detalle las medidas tomadas por el Departamento para cumplir con la Orden Ejecutiva dLa Presidenta Donald J. Trump sobre la DEI.

Se solicita que se remita copia de esta petición a la Secretaria designada del Departamento de la Vivienda, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

La senadora Rodríguez Veve ha radicado la Petición de Información 2025-13:

“El 20 de enero de 2025, La Presidenta de los Estados Unidos, Donald J. Trump, emitió una Orden Ejecutiva titulada “Ending Radical and Wasteful Government DEI Programs and Preferencing”. En dicha Orden Ejecutiva La Presidenta expuso que bajo la pasada administración dLa Presidenta Joseph R. Biden, el Gobierno Federal implementó programas injustos y discriminatorios bajo el nombre de “diversidad, equidad e inclusión” (DEI, por sus siglas en inglés), en prácticamente todos los ámbitos del Gobierno Federal. Así, casi todas las agencias y entidades federales presentaron “Planes de Acción de Equidad” para detallar cómo han promovido los principios de la DEI en el Gobierno Federal, incluyendo los fondos disponibles para los estados y territorios.

Para la nueva administración dLa Presidenta Donald J. Trump, la publicación de estos planes reveló un despilfarro de recursos públicos. En Puerto Rico, la mayoría de las Agencias y Departamentos del Ejecutivo reciben fondos federales, entre los cuales hay fondos destinados a la promoción de iniciativas de DEI. Es imprescindible conocer cuántas de las Agencias y Departamentos en Puerto Rico reciben dichos fondos, la cantidad recibida y el uso que se le ha dado a los mismos, de manera tal que se cumpla con el mandato del Gobierno Federal en relación con los programas de DEI.

Por consiguiente, la Senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Universidad de Puerto Rico, por conducto de su Presidente, que someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

La siguiente información detallada:

1. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos federales recibidos por la Universidad, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en la Universidad. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
2. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos estatales recibidos por la Universidad, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en la Universidad. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
3. Desglose toda iniciativa, programa o actividad de la Universidad relacionada con la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en la Universidad, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
4. Provea un listado, desglosado por año, de todas las instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, con las que la

Universidad haya llevado a cabo contratos o establecido cualquier tipo de acuerdo relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en la Universidad, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.

5. Provea copia de los contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en la Universidad, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. (sic) Desglose todas las propuestas de fondos federales presentadas por la Universidad ante el Gobierno federal para la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en la Universidad, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
6. Detalle las medidas tomadas por la Universidad para cumplir con la Orden Ejecutiva dLa Presidenta Donald J. Trump sobre la DEI.

Se solicita que se remita copia de esta petición al Presidente de la Universidad de Puerto Rico, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

La senadora Rodríguez Veve ha radicado la Petición de Información 2025-14:

“El 20 de enero de 2025, La Presidenta de los Estados Unidos, Donald J. Trump, emitió una Orden Ejecutiva titulada “Ending Radical and Wasteful Government DEI Programs and Preferencing”. En dicha Orden Ejecutiva La Presidenta expuso que bajo la pasada administración dLa Presidenta Joseph R. Biden, el Gobierno Federal implementó programas injustos y discriminatorios bajo el nombre de “diversidad, equidad e inclusión” (DEI, por sus siglas en inglés), en prácticamente todos los ámbitos del Gobierno Federal. Así, casi todas las agencias y entidades federales presentaron “Planes de Acción de Equidad” para detallar cómo han promovido los principios de la DEI en el Gobierno Federal, incluyendo los fondos disponibles para los estados y territorios.

Para la nueva administración dLa Presidenta Donald J. Trump, la publicación de estos planes reveló un despilfarro de recursos públicos. En Puerto Rico, la mayoría de las Agencias y Departamentos del ejecutivo reciben fondos federales, entre los cuales hay fondos destinados a la promoción de iniciativas de DEI. Es imprescindible conocer cuántas de las Agencias y Departamentos en Puerto Rico reciben dichos fondos, la cantidad recibida y el uso que se le ha dado a los mismos, de manera tal que se cumpla con el mandato del Gobierno Federal en relación con los programas de DEI.

Por consiguiente, la senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico, por conducto de su Secretario designado, que someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DESIGNADO DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA

La siguiente información detallada:

1. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos federales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
2. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos estatales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
3. Desglose toda iniciativa, programa o actividad del Departamento relacionada con la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
4. Provea un listado, desglosado por año, de todas las instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, con las que el Departamento haya llevado a cabo contratos o establecido cualquier tipo de acuerdo relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. Provea copia de los contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. (sic) Desglose todas las propuestas de fondos federales presentadas por el Departamento ante el Gobierno federal para la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
6. Detalle las medidas tomadas por el Departamento para cumplir con la Orden Ejecutiva dLa Presidenta Donald J. Trump sobre la DEI.

Se solicita que se remita copia de esta petición a la Secretario designado del Departamento de Seguridad Pública, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

La senadora Rodríguez Veve ha radicado la Petición de Información 2025-15:

“El 20 de enero de 2025, La Presidenta de los Estados Unidos, Donald J. Trump, emitió una Orden Ejecutiva titulada “Ending Radical and Wasteful Government DEI Programs and Preferencing”. En dicha Orden Ejecutiva La Presidenta expuso que bajo la pasada administración dLa Presidenta Joseph R. Biden, el Gobierno Federal implementó programas injustos y discriminatorios bajo el nombre de “diversidad, equidad e inclusión” (DEI, por sus siglas en inglés), en prácticamente todos los ámbitos del Gobierno Federal. Así, casi todas las agencias y

entidades federales presentaron “Planes de Acción de Equidad” para detallar cómo han promovido los principios de la DEI en el Gobierno Federal, incluyendo los fondos disponibles para los estados y territorios.

Para la nueva administración dLa Presidenta Donald J. Trump, la publicación de estos planes reveló un despilfarro de recursos públicos. En Puerto Rico, la mayoría de las Agencias y Departamentos del ejecutivo reciben fondos federales, entre los cuales hay fondos destinados a la promoción de iniciativas de DEI. Es imprescindible conocer cuántas de las Agencias y Departamentos en Puerto Rico reciben dichos fondos, la cantidad recibida y el uso que se le ha dado a los mismos, de manera tal que se cumpla con el mandato del Gobierno Federal en relación con los programas de DEI.

Por consiguiente, la senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de Salud, por conducto de su Secretario designado, que someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DESIGNADO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD

La siguiente información detallada:

1. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos federales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
2. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos estatales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
3. Desglose toda iniciativa, programa o actividad del Departamento relacionada con la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
4. Provea un listado, desglosado por año, de todas las instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, con las que el Departamento haya llevado a cabo contratos o establecido cualquier tipo de acuerdo relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. Provea copia de los contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.

5. (sic) Desglose todas las propuestas de fondos federales presentadas por el Departamento ante el Gobierno federal para la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
6. Detalle las medidas tomadas por el Departamento para cumplir con la Orden Ejecutiva dLa Presidenta Donald J. Trump sobre la DEI.

Se solicita que se remita copia de esta petición a la Secretario designado del Departamento de Salud de Puerto Rico, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

La senadora Rodríguez Veve ha radicado la Petición de Información 2025-16:

“El 20 de enero de 2025, La Presidenta de los Estados Unidos, Donald J. Trump, emitió una Orden Ejecutiva titulada “Ending Radical and Wasteful Government DEI Programs and Preferencing”. En dicha Orden Ejecutiva La Presidenta expuso que bajo la pasada administración dLa Presidenta Joseph R. Biden, el Gobierno Federal implementó programas injustos y discriminatorios bajo el nombre de “diversidad, equidad e inclusión” (DEI, por sus siglas en inglés), en prácticamente todos los ámbitos del Gobierno Federal. Así, casi todas las agencias y entidades federales presentaron “Planes de Acción de Equidad” para detallar cómo han promovido los principios de la DEI en el Gobierno Federal, incluyendo los fondos disponibles para los estados y territorios.

Para la nueva administración dLa Presidenta Donald J. Trump, la publicación de estos planes reveló un despilfarro de recursos públicos. En Puerto Rico, la mayoría de las Agencias y Departamentos del ejecutivo reciben fondos federales, entre los cuales hay fondos destinados a la promoción de iniciativas de DEI. Es imprescindible conocer cuántas de las Agencias y Departamentos en Puerto Rico reciben dichos fondos, la cantidad recibida y el uso que se le ha dado a los mismos, de manera tal que se cumpla con el mandato del Gobierno Federal en relación con los programas de DEI.

Por consiguiente, la senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de Recreación y Deportes, por conducto de su Secretario designado, que someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DESIGNADO DEL DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES

La siguiente información detallada:

1. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos federales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
2. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos estatales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año,

- identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
3. Desglose toda iniciativa, programa o actividad del Departamento relacionada con la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
 4. Provea un listado, desglosado por año, de todas las instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, con las que el Departamento haya llevado a cabo contratos o establecido cualquier tipo de acuerdo relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
 5. Provea copia de los contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
 5. (sic) Desglose todas las propuestas de fondos federales presentadas por el Departamento ante el Gobierno federal para la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
 6. Detalle las medidas tomadas por el Departamento para cumplir con la Orden Ejecutiva dLa Presidenta Donald J. Trump sobre la DEI.

Se solicita que se remita copia de esta petición al Secretario designado del Departamento de Recreación y Deportes, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

La senadora Rodríguez Veve ha radicado la Petición de Información 2025-17:

“El 20 de enero de 2025, La Presidenta de los Estados Unidos, Donald J. Trump, emitió una Orden Ejecutiva titulada “Ending Radical and Wasteful Government DEI Programs and Preferencing”. En dicha Orden Ejecutiva La Presidenta expuso que bajo la pasada administración dLa Presidenta Joseph R. Biden, el Gobierno Federal implementó programas injustos y discriminatorios bajo el nombre de “diversidad, equidad e inclusión” (DEI, por sus siglas en inglés), en prácticamente todos los ámbitos del Gobierno Federal. Así, casi todas las agencias y entidades federales presentaron “Planes de Acción de Equidad” para detallar cómo han promovido los principios de la DEI en el Gobierno Federal, incluyendo los fondos disponibles para los estados y territorios.

Para la nueva administración dLa Presidenta Donald J. Trump, la publicación de estos planes reveló un despilfarro de recursos públicos. En Puerto Rico, la mayoría de las Agencias y Departamentos del ejecutivo reciben fondos federales, entre los cuales hay fondos destinados a la promoción de iniciativas de DEI. Es imprescindible conocer cuántas de las Agencias y Departamentos en Puerto Rico reciben dichos fondos, la cantidad recibida y el uso que se le ha dado a los mismos, de manera tal que se cumpla con el mandato del Gobierno Federal en relación con los programas de DEI.

Por consiguiente, la senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de Educación, por conducto de su Secretario, que someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA (sic) SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

La siguiente información detallada:

1. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos federales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
2. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos estatales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
3. Desglose toda iniciativa, programa o actividad del Departamento relacionada con la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
4. Provea un listado, desglosado por año, de todas las instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, con las que el Departamento haya llevado a cabo contratos o establecido cualquier tipo de acuerdo relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. Provea copia de los contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. (sic) Desglose todas las propuestas de fondos federales presentadas por el Departamento ante el Gobierno federal para la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
6. Detalle las medidas tomadas por el Departamento para cumplir con la Orden Ejecutiva dLa Presidenta Donald J. Trump sobre la DEI.

Se solicita que se remita copia de esta petición al Secretario del Departamento de Educación de Puerto Rico, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

La senadora Rodríguez Veve ha radicado la Petición de Información 2025-18:

“El 20 de enero de 2025, La Presidenta de los Estados Unidos, Donald J. Trump, emitió una Orden Ejecutiva titulada “Ending Radical and Wasteful Government DEI Programs and Preferencing”. En dicha Orden Ejecutiva La Presidenta expuso que bajo la pasada administración dLa Presidenta Joseph R. Biden, el Gobierno Federal implementó programas injustos y discriminatorios bajo el nombre de “diversidad, equidad e inclusión” (DEI, por sus siglas en inglés), en prácticamente todos los ámbitos del Gobierno Federal. Así, casi todas las agencias y entidades federales presentaron “Planes de Acción de Equidad” para detallar cómo han promovido los principios de la DEI en el Gobierno Federal, incluyendo los fondos disponibles para los estados y territorios.

Para la nueva administración dLa Presidenta Donald J. Trump, la publicación de estos planes reveló un despilfarro de recursos públicos. En Puerto Rico, la mayoría de las Agencias y Departamentos del ejecutivo reciben fondos federales, entre los cuales hay fondos destinados a la promoción de iniciativas de DEI. Es imprescindible conocer cuántas de las Agencias y Departamentos en Puerto Rico reciben dichos fondos, la cantidad recibida y el uso que se le ha dado a los mismos, de manera tal que se cumpla con el mandato del Gobierno Federal en relación con los programas de DEI.

Por consiguiente, la senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de Estado de Puerto Rico, por conducto de su Secretaria designada, que someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARIA DESIGNADA DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO

La siguiente información detallada:

1. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos federales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
2. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos estatales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
3. Desglose toda iniciativa, programa o actividad del Departamento relacionada con la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
4. Provea un listado, desglosado por año, de todas las instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, con las que el Departamento haya llevado a cabo contratos o establecido cualquier tipo de acuerdo relacionados con la

implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.

5. Provea copia de los contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. (sic) Desglose todas las propuestas de fondos federales presentadas por el Departamento ante el Gobierno federal para la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
6. Detalle las medidas tomadas por el Departamento para cumplir con la Orden Ejecutiva dLa Presidenta Donald J. Trump sobre la DEI.

Se solicita que se remita copia de esta petición a la Secretaria Interina del Departamento de Estado, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

La senadora Rodríguez Veve ha radicado la Petición de Información 2025-19:

“El 20 de enero de 2025, La Presidenta de los Estados Unidos, Donald J. Trump, emitió una Orden Ejecutiva titulada “Ending Radical and Wasteful Government DEI Programs and Preferencing”. En dicha Orden Ejecutiva La Presidenta expuso que bajo la pasada administración dLa Presidenta Joseph R. Biden, el Gobierno Federal implementó programas injustos y discriminatorios bajo el nombre de “diversidad, equidad e inclusión” (DEI, por sus siglas en inglés), en prácticamente todos los ámbitos del Gobierno Federal. Así, casi

todas las agencias y entidades federales presentaron “Planes de Acción de Equidad” para detallar cómo han promovido los principios de la DEI en el Gobierno Federal, incluyendo los fondos disponibles para los estados y territorios.

Para la nueva administración dLa Presidenta Donald J. Trump, la publicación de estos planes reveló un despilfarro de recursos públicos. En Puerto Rico, la mayoría de las Agencias y Departamentos del ejecutivo reciben fondos federales, entre los cuales hay fondos destinados a la promoción de iniciativas de DEI. Es imprescindible conocer cuántas de las Agencias y Departamentos en Puerto Rico reciben dichos fondos, la cantidad recibida y el uso que se le ha dado a los mismos, de manera tal que se cumpla con el mandato del Gobierno Federal en relación con los programas de DEI.

Por consiguiente, la senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico, por conducto de su Secretaria designada, que someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS DE PUERTO RICO

La siguiente información detallada:

1. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos federales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
2. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos estatales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
3. Desglose toda iniciativa, programa o actividad del Departamento relacionada con la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
4. Provea un listado, desglosado por año, de todas las instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, con las que el Departamento haya llevado a cabo contratos o establecido cualquier tipo de acuerdo relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. Provea copia de los contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. (sic) Desglose todas las propuestas de fondos federales presentadas por el Departamento ante el Gobierno federal para la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
6. Detalle las medidas tomadas por el Departamento para cumplir con la Orden Ejecutiva dLa Presidenta Donald J. Trump sobre la DEI.

Se solicita que se remita copia de esta petición a la Secretaria designada del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

La senadora Rodríguez Veve ha radicado la Petición de Información 2025-20:

“El 20 de enero de 2025, La Presidenta de los Estados Unidos, Donald J. Trump, emitió una Orden Ejecutiva titulada “Ending Radical and Wasteful Government DEI Programs and Preferencing”. En dicha Orden Ejecutiva La Presidenta expuso que bajo la pasada administración dLa Presidenta Joseph R. Biden, el Gobierno Federal implementó programas injustos y discriminatorios bajo el nombre de “diversidad, equidad e inclusión” (DEI, por sus siglas en inglés), en prácticamente todos los ámbitos del Gobierno Federal. Así, casi todas las agencias y entidades federales presentaron “Planes de Acción de Equidad” para detallar cómo han promovido

los principios de la DEI en el Gobierno Federal, incluyendo los fondos disponibles para los estados y territorios.

Para la nueva administración dLa Presidenta Donald J. Trump, la publicación de estos planes reveló un despilfarro de recursos públicos. En Puerto Rico, la mayoría de las Agencias y Departamentos del ejecutivo reciben fondos federales, entre los cuales hay fondos destinados a la promoción de iniciativas de DEI. Es imprescindible conocer cuántas de las Agencias y Departamentos en Puerto Rico reciben dichos fondos, la cantidad recibida y el uso que se le ha dado a los mismos, de manera tal que se cumpla con el mandato del Gobierno Federal en relación con los programas de DEI.

Por consiguiente, la senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de Corrección y Rehabilitación, por conducto de su Secretario designado, que someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DESIGNADO DEL DEPARTAMENTO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN

La siguiente información detallada:

1. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos federales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
2. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos estatales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
3. Desglose toda iniciativa, programa o actividad del Departamento relacionada con la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
4. Provea un listado, desglosado por año, de todas las instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, con las que el Departamento haya llevado a cabo contratos o establecido cualquier tipo de acuerdo relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. Provea copia de los contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.

5. (sic) Desglose todas las propuestas de fondos federales presentadas por el Departamento ante el Gobierno federal para la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
6. Detalle las medidas tomadas por el Departamento para cumplir con la Orden Ejecutiva dLa Presidenta Donald J. Trump sobre la DEI.

Se solicita que se remita copia de esta petición a la Secretario designado del Departamento de Corrección y Rehabilitación de Puerto Rico, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

La senadora Rodríguez Veve ha radicado la Petición de Información 2025-21:

“El 20 de enero de 2025, La Presidenta de los Estados Unidos, Donald J. Trump, emitió una Orden Ejecutiva titulada “Ending Radical and Wasteful Government DEI Programs and Preferencing”. En dicha Orden Ejecutiva La Presidenta expuso que bajo la pasada administración dLa Presidenta Joseph R. Biden, el Gobierno Federal implementó programas injustos y discriminatorios bajo el nombre de “diversidad, equidad e inclusión” (DEI, por sus siglas en inglés), en prácticamente todos los ámbitos del Gobierno Federal. Así, casi todas las agencias y entidades federales presentaron “Planes de Acción de Equidad” para detallar cómo han promovido los principios de la DEI en el Gobierno Federal, incluyendo los fondos disponibles para los estados y territorios.

Para la nueva administración dLa Presidenta Donald J. Trump, la publicación de estos planes reveló un despilfarro de recursos públicos. En Puerto Rico, la mayoría de las Agencias y Departamentos del ejecutivo reciben fondos federales, entre los cuales hay fondos destinados a la promoción de iniciativas de DEI. Es imprescindible conocer cuántas de las Agencias y Departamentos en Puerto Rico reciben dichos fondos, la cantidad recibida y el uso que se le ha dado a los mismos, de manera tal que se cumpla con el mandato del Gobierno Federal en relación con los programas de DEI.

Por consiguiente, la senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de Justicia de Puerto Rico, por conducto de su Secretaria designada, que someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARIA DESIGNADA DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

La siguiente información detallada:

1. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos federales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
2. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos estatales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la

promoción de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.

3. Desglose toda iniciativa, programa o actividad del Departamento relacionada con la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
4. Provea un listado, desglosado por año, de todas las instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, con las que el Departamento haya llevado a cabo contratos o establecido cualquier tipo de acuerdo relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. Provea copia de los contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. (sic) Desglose todas las propuestas de fondos federales presentadas por el Departamento ante el Gobierno federal para la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
6. Detalle las medidas tomadas por el Departamento para cumplir con la Orden Ejecutiva dLa Presidenta Donald J. Trump sobre la DEI.

Se solicita que se remita copia de esta petición a la Secretaria designada del Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

La senadora Rodríguez Veve ha radicado la Petición de Información 2025-22:

“El 20 de enero de 2025, La Presidenta de los Estados Unidos, Donald J. Trump, emitió una Orden Ejecutiva titulada “Ending Radical and Wasteful Government DEI Programs and Preferencing”. En dicha Orden Ejecutiva La Presidenta expuso que bajo la pasada administración dLa Presidenta Joseph R. Biden, el Gobierno Federal implementó programas injustos y discriminatorios bajo el nombre de “diversidad, equidad e inclusión” (DEI, por sus siglas en inglés), en prácticamente todos los ámbitos del Gobierno Federal. Así, casi todas las agencias y entidades federales presentaron “Planes de Acción de Equidad” para detallar cómo han promovido los principios de la DEI en el Gobierno Federal, incluyendo los fondos disponibles para los estados y territorios.

Para la nueva administración dLa Presidenta Donald J. Trump, la publicación de estos planes reveló un despilfarro de recursos públicos. En Puerto Rico, la mayoría de las Agencias y Departamentos del ejecutivo reciben fondos federales, entre los cuales hay fondos destinados a la promoción de iniciativas de DEI. Es imprescindible conocer cuántas de las Agencias y Departamentos en Puerto Rico reciben dichos fondos, la cantidad recibida y el uso que se le ha

dado a los mismos, de manera tal que se cumpla con el mandato del Gobierno Federal en relación con los programas de DEI.

Por consiguiente, la senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Oficina de la Procuradora de las Mujeres, por conducto de la Procuradora, que someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA PROCURADORA DE LA OFICINA DE LA PROCURADORA DE LAS MUJERES

La siguiente información detallada:

1. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos federales recibidos por la Oficina, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en la Oficina. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
2. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos estatales recibidos por la Oficina, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en la Oficina. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
3. Desglose toda iniciativa, programa o actividad de la Oficina relacionada con la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en la Oficina, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
4. Provea un listado, desglosado por año, de todas las instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, con las que la Oficina haya llevado a cabo contratos o establecido cualquier tipo de acuerdo relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en la Oficina, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. Provea copia de los contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en la Oficina, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. (sic) Desglose todas las propuestas de fondos federales presentadas por el Departamento ante el Gobierno federal para la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en la Oficina, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
6. Detalle las medidas tomadas por el Departamento para cumplir con la Orden Ejecutiva dLa Presidenta Donald J. Trump sobre la DEI.

Se solicita que se remita copia de esta petición a la Procuradora de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

La senadora Rodríguez Veve ha radicado la Petición de Información 2025-23:

“El 20 de enero de 2025, La Presidenta de los Estados Unidos, Donald J. Trump, emitió una Orden Ejecutiva titulada “Ending Radical and Wasteful Government DEI Programs and Preferencing”. En dicha Orden Ejecutiva La Presidenta expuso que bajo la pasada administración dLa Presidenta Joseph R. Biden, el Gobierno Federal implementó programas injustos y discriminatorios bajo el nombre de “diversidad, equidad e inclusión” (DEI, por sus siglas en inglés), en prácticamente todos los ámbitos del Gobierno Federal. Así, casi todas las agencias y entidades federales presentaron “Planes de Acción de Equidad” para detallar cómo han promovido los principios de la DEI en el Gobierno Federal, incluyendo los fondos disponibles para los estados y territorios.

Para la nueva administración dLa Presidenta Donald J. Trump, la publicación de estos planes reveló un despilfarro de recursos públicos. En Puerto Rico, la mayoría de las Agencias y Departamentos del ejecutivo reciben fondos federales, entre los cuales hay fondos destinados a la promoción de iniciativas de DEI. Es imprescindible conocer cuántas de las Agencias y Departamentos en Puerto Rico reciben dichos fondos, la cantidad recibida y el uso que se le ha dado a los mismos, de manera tal que se cumpla con el mandato del Gobierno Federal en relación con los programas de DEI.

Por consiguiente, la senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de la Familia de Puerto Rico, por conducto de su Secretaria designada, que someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARIA DESIGNADA DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA

La siguiente información detallada:

1. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos federales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
2. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos estatales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
3. Desglose toda iniciativa, programa o actividad del Departamento relacionada con la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
4. Provea un listado, desglosado por año, de todas las instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, con las que el Departamento haya llevado a cabo contratos o establecido cualquier tipo de acuerdo

relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.

5. Provea copia de los contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. (sic) Desglose todas las propuestas de fondos federales presentadas por el Departamento ante el Gobierno federal para la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
6. Detalle las medidas tomadas por el Departamento para cumplir con la Orden Ejecutiva dLa Presidenta Donald J. Trump sobre la DEI.

Se solicita que se remita copia de esta petición a la Secretaria designada del Departamento de la Familia, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

La senadora Rodríguez Veve ha radicado la Petición de Información 2025-24:

“El 20 de enero de 2025, La Presidenta de los Estados Unidos, Donald J. Trump, emitió una Orden Ejecutiva titulada “Ending Radical and Wasteful Government DEI Programs and Preferencing”. En dicha Orden Ejecutiva La Presidenta expuso que bajo la pasada administración dLa Presidenta Joseph R. Biden, el Gobierno Federal implementó programas injustos y discriminatorios bajo el nombre de “diversidad, equidad e inclusión” (DEI, por sus siglas en inglés), en prácticamente todos los ámbitos del Gobierno Federal. Así, casi todas las agencias y entidades federales presentaron “Planes de Acción de Equidad” para detallar cómo han promovido los principios de la DEI en el Gobierno Federal, incluyendo los fondos disponibles para los estados y territorios.

Para la nueva administración dLa Presidenta Donald J. Trump, la publicación de estos planes reveló un despilfarro de recursos públicos. En Puerto Rico, la mayoría de las Agencias y Departamentos del ejecutivo reciben fondos federales, entre los cuales hay fondos destinados a la promoción de iniciativas de DEI. Es imprescindible conocer cuántas de las Agencias y Departamentos en Puerto Rico reciben dichos fondos, la cantidad recibida y el uso que se le ha dado a los mismos, de manera tal que se cumpla con el mandato del Gobierno Federal en relación con los programas de DEI.

Por consiguiente, la senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, por conducto de su Secretario, que someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIO

La siguiente información detallada:

1. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos federales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la

promoción de la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.

2. Desglose por año, desde el 2014 hasta el 2024, detallando el uso de fondos estatales recibidos por el Departamento, relacionados a iniciativas, programas o actividades para la promoción de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento. Para cada año, identifique de manera individual las iniciativas, programas y actividades a los cuales se le asignaron dichos fondos y la cantidad asignada.
3. Desglose toda iniciativa, programa o actividad del Departamento relacionada con la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
4. Provea un listado, desglosado por año, de todas las instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, con las que el Departamento haya llevado a cabo contratos o establecido cualquier tipo de acuerdo relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. Provea copia de los contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones públicas o privadas, organizaciones sin fines de lucro o cualquier otra organización, relacionados con la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
5. (sic) Desglose todas las propuestas de fondos federales presentadas por el Departamento ante el Gobierno federal para la implementación de la DEI, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier esfuerzo para implementar la ideología de género o la perspectiva de género en el Departamento, desglosado por año desde el 2014 hasta el presente.
6. Detalle las medidas tomadas por el Departamento para cumplir con la Orden Ejecutiva dLa Presidenta Donald J. Trump sobre la DEI.

Se solicita que se remita copia de esta petición al Secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

De la señora Sarai Nieves Fonseca, Ayudante Especial de la Oficina del Secretario designado, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0004, presentada por el senador Rivera Schatz y aprobada por el Senado el 23 de enero de 2025.

Del profesor Carlos R. Ruiz Cortés, Director Ejecutivo, Instituto de Cultura Puertorriqueña, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0008, presentada por la senadora Álvarez Conde y aprobada por el Senado el 3 de febrero de 2025.

De la licenciada Janet Parra Mercado, Secretaria designada, Departamento de Justicia, una comunicación contestando la Petición de Información 2025-0009, presentada por el senador Hernández Ortiz y aprobada por el Senado el 3 de febrero de 2025.

Del senador Matías Rosario, Presidente, Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, una comunicación remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del licenciado Edward González Álvarez, Secretario Ejecutivo, Junta de Gobierno, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, una comunicación, sometiendo la Resolución 3485, titulada “Para reconocer situación de emergencia en componentes mecánicos, válvulas y sistema de desvío de la represa Toa Vaca, a fin de eximir del requisito de subasta formal la contratación de trabajos de rehabilitación; y para otros fines”.

Del señor Héctor L. Agosto Rivera, Director Ejecutivo, Autoridad del Puerto de Ponce, una comunicación sometiendo el Informe Anual del Estatus de la Autoridad del Puerto de Ponce para el año 2024, según requerido a la Junta de Directores en el Artículo 3 de la Ley 240-2011, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad del Puerto de Ponce”.

Del Programa de Política Pública Energética, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, una comunicación sometiendo el Informe de Situación Energética de Puerto Rico para el 2024, en cumplimiento del Artículo 3.4 (hh) de la Ley 57-2014, según enmendada, conocida como “Ley de Transformación y ALIVIO Energético”.

De la señora Elizabeth López, Técnica de Sistemas de Oficina II, Municipio de Lares, el Informe sobre los Fondos Legislativos asignados y su uso otorgado, y los fondos que no tuvieron movimiento, para el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2024, certificado por la señora Luz Liliana Castañeda Zorrilla, Directora de Finanzas y Presupuesto, Municipio de Lares, según requerido por la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría OC-25-50 de la Administración de Rehabilitación Vocacional del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado autorice la solicitud de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que la petición de información 2025-11 del senador Reyes Berríos se apruebe y se conceda hasta el 18 de febrero de 2025 para que el Director Ejecutivo Interino de la Autoridad de Tierras la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que las peticiones de información 2025-12; 2025-13; 2025-14; 2025-15; 2025-16; 2025-17; 2025-18; 2025-19; 2025-20; 2025-21; 2025-22; 2025-23 y 2025-24 de la senadora Rodríguez Veve se aprueben y se conceda hasta el 4 de

marzo de 2025 para que la Secretaria del Departamento de la Vivienda; el Presidente de la Universidad de Puerto Rico; el Secretario designado del Departamento de Seguridad Pública; el Secretario designado del Departamento de Salud; el Secretario designado del Departamento de Recreación y Deportes; el Secretario de Educación; la Secretaria designada del Departamento de Estado; la Secretaria del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos; el Secretario designado del Departamento de Corrección y Rehabilitación; la Secretaria designada del Departamento de Justicia; la Procuradora de la Oficina de la Procuradora de la Mujer; la Secretaria del Departamento de la Familia; y el Secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio las contesten, y sigan el trámite correspondiente.

La senadora Jiménez Santoni presenta objeción a esa moción.

El Presidente lleva a votación las peticiones y se derrotan.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2025-60

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a los integrantes del Movimiento Pro-Bienestar Animal, a través de su presidenta Lillian García, con motivo del “Día Nacional de la Adopción de Mascotas”.

Moción 2025-61

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a los doctores Mariely Agosto Pérez, Gerardo Tosca, Nerian Ortiz Matos, Tamara Riboul, Ricardo García, Enrique Carrión, Ángela Suárez, Carmen Suárez, Iris Cardona, Yasmin Pedrogo, Ana Medina y Milagros Martin de Pumarejo, la licenciada Olga Rosas y Amarilys Luiggi, con motivo de la celebración del Mes de la Pediatría.

Moción 2025-62

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento al teniente coronel Wilson Lebrón Otaño, capitán Yamil Toro Zambrana, capitán Joel García Toro, sargento Martín Pérez Rodríguez, agente Nancy Méndez Acevedo, agente Noel Real Báez, agente Gabriel Rodríguez Rodríguez, agente Jonathan Pérez Collazo, Brenda Simonetti Cruz, los integrantes de la División Drogas Metropolitana, agente Wilneris Torres Llanos, agente Pedro Águila Gaona, teniente Melvin Cruz Palmer, agente Noralex J. Burgos Hernández, agente Joel Nieves Rosa, agente Manuel Borrás Soto, agente Naiza Montañez Rodríguez, agente Alexis Feliciano Vega, sargento Airell A. Cruz Espinosa, agente Manuel Martínez Vázquez, agente Ednita Hernández Alvarado, sargento José R. Arroyo Pérez, agente James O. Alejandro Vázquez, agente Albert Alejandro Vázquez, agente Yeliska Rolón Díaz, Teniente segundo Melvin Cruz Palmer, Carlos Nieves Santiago y Maribel Rivera Torres, por ser destacados como “Valores del Año” durante la celebración de la Semana de la Policía.

Moción 2025-63

Por el senador Reyes Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje póstumo de felicitación y reconocimiento, a través de la administración de la escuela S.U. Ana Joaquina Ortiz Ortiz, a Ana Joaquina Ortiz Ortiz, en memoria de sus aportaciones a la educación en Puerto Rico.

Moción 2025-64

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación al sargento Carlos M. Pérez Escobar, agente César A. Pérez Cora y la agente Bárbara Rivera Velázquez, por motivo de su reconocimiento como “Valores del Año” en la Semana de la Policía de Puerto Rico.

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

R. del S. 39

Presentada por el senador Toledo López:

“Para felicitar, reconocer y darle la bienvenida al Excelentísimo Señor Don Daniel del Valle Blanco, Embajador de España, por su trayectoria en el servicio público internacional en pro de la juventud y por su visita a Puerto Rico este febrero.”

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo B del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Álvarez Conde formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones 2025-60; 2025-61; 2025-62 y 2025-64.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe del P. del S. 317 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. Conc. de la C. 1 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 24, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 38, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 317, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Gobierno.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. de la C. 1, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 24.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Rosa Ramos formula la moción para que se le permita a los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de la R. del S. 24.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, líneas 6 a la 7, eliminar “Historial Delictivo de Proveedores de Servicios de Cuidado a Niños y a Personas de Edad Avanzada” y sustituir por “Credenciales e Historial Delictivo de Proveedores a Niños, Personas con Impedimentos y Profesionales de la Salud”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 5, después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “, conocida como “Ley de Verificación de Credenciales e Historial Delictivo de Proveedores a Niños, Personas con Impedimentos y Profesionales de la Salud””

Página 3, líneas 6 a la 7, eliminar todo su contenido y sustituir por “así como el”

En el Título:

Línea 3, eliminar “en relación” y sustituir por “sobre la implementación”

Línea 4, eliminar todo su contenido hasta “penales”

Líneas 7 a la 8, después de “Salud” eliminar todo su contenido y sustituir por “, así como el impacto en la regulación de programas locales y federales,”

Línea 9, eliminar “enmendada,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 38.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Santiago Rivera hace expresiones.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El Presidente hace expresiones y somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvese:

Página 2, línea 4, después de “Rico,” eliminar todo su contenido

Página 2, línea 5, eliminar todo su contenido hasta “2025,”

Página 2, línea 7, después de “para” insertar “garantizar y”; después de “mejorar” eliminar “el” y sustituir por “su”; y después de “funcionamiento” eliminar “administrativo y fiscal de los municipios”

Página 2, línea 13, eliminar “durante el término de la Vigésima Asamblea” y sustituir por “dentro de los ciento ochenta (180) días luego de la aprobación de esta Resolución”

Página 2, línea 14, eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 317.

La senadora Santiago Negrón y el senador Ríos Santiago hace expresiones.

Es llamado a Presidir y ocupa la Presidencia el Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Rivera Schatz hace expresiones y consigna su voto en contra de la medida.

Ocupa la Presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se considere la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se derrota.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo derrota.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. de la C. 1.

El senador Morales Rodríguez somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Presidente declara al Senado en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

La senadora González Huertas somete enmiendas en sala.

El senador Morales Rodríguez presenta objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las derrota.

El senador Hernández Ortiz hace expresiones.

El senador Toledo López hace expresiones y hace constar su voto.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, sin enmiendas.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicha Resolución Concurrente, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, las R. del S. 24; 38 y 39; y la R. Conc. de la C. 1.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

La senadora González Huertas informa que los integrantes de la delegación del Partido Popular Democrático someterán un voto explicativo en torno a la R. Conc. de la C. 1.

El Presidente ordena que se abra la votación.

Las R. del S. 24; 38 y 39 son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitzá Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Las R. Conc. de la C. 1 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, Eliezer Molina Pérez, María de L. Santiago Negrón y José A. Santiago Rivera.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El Presidente informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

La Secretaria da cuenta de las siguientes Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame radicadas después de preparado el Orden de los Asuntos:

Moción 2025-65

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a los galardonados con la Orden del Cafetal 2025 del Festival Nacional del Café Freddie León Maldonado, Félix Caraballo Pagán, María Aurora Montes Rodríguez "Doris Montes" y Ricardo Cedeño Muñiz.

Moción 2025-66

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Alcides Rodríguez Hernández, Gran Comendador del Festival Nacional del Café Freddie León Maldonado.

Moción 2025-67

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los Valores del Año del Área de Arecibo, Alejandro Ortiz Santiago, Alex A. Novoa González, Alfredo Molina Ruiz, Ana K. Zamot Vélez, Angel M. Vázquez Viruet, Anibal A. Rodríguez Hermina, Antonio Aguilar Nieves, Ariel A. Hernández Hernández, Carlos González Velázquez, Carlos Pérez Carrasco, Carlos R. Meléndez Manzano, Daisy E. Hernández Molina, Damaris Negrón López, Daniel Molina Ocasio, Daniel Silva Adorno, Debbie Vázquez Rosario, Edmee Soto Matos, Eduardo José Quintana Díaz, Edwin M. Barreto Usino, Elba I. Cortés Rosario, Eleinn N. Figueroa Carrión, Elías Cartagena Román, Eliezer Vega Barreto, Emilio Vega Román, Francheska Barreto Ayende, Francisco Cruz Maldonado, Gamaliel Delgado Santiago, Glory Mar Rivera Rodríguez, Héctor A. Medina Montalvo, Héctor O. Soto Feliciano, Héctor Soto Feliciano, Hefzibá Ventura Monge, Irmaría Pérez Terrón, Isaac Salas Ramírez, Iván Santiago Molina, Ivelisse Alemán Alemán, Ivelisse Jiménez González, Jahaira Visalden Concepción, Jamie A. Irizarry Rodríguez, Javier Aviléz Crespo, Jennifer Serrano Morales, Jessica Ortega Cruz, Jovany Ayala Cameron, John H. Román Vargas, Jonathan Hernández Cuevas, Jonathan López Soto, Jonathan Mercado Rodríguez, Jorge E. Candelaria Rodríguez, Jorge I. Quiñones Arroyo, Jorge L. Vélez Vargas, José J. Mercado Méndez, José J. Santiago Pérez, Juan A. Tapia Meléndez, Juan E. Santiago Vázquez, Katherine Hernández Otero, Keila D. Serrano Ayala, Laura Cruz Alameda, Luis A. Arroyo Montalvo, Luis A. De Jesús Ortiz, Luis Andino Cruz, Luis D. Rivera Silva, María M. Otero Rodríguez, Mariann Maldonado González, Martin O. Cruz Nieves, Michaida Rivera Alvarado, Miguel A. De Jesús Jiménez, Miguel A. González Figueroa, Miguel A. Muñiz Nieves, Mindo A. Acevedo Mercado, Nashalyz De La Cruz Collazo, Nelson J. Cordero Santana, Nilsa N. Meléndez Otero, Odalys Rodríguez Rosario, Omar Soto Rodríguez, Oscar R. Umaña Pérez, Pedro L. Ramos Rosario, Pedro Santana Rivera, Priscilla Margolla Coll, Rafael A. Herrera Nieves, Ramzy Román Aguiar, Raquel Reillo Rosario, Rosa I. Cabán Bonet, Samuel Rivera Sevilla, Sandra Pérez Tosado, Sonia M. Reyes Sánchez, Steve Padilla Cáceres, Tomas J. Figueroa Acevedo, Vanessa Meléndez Cruz, Víctor M. Cruz Olivo, Wanda I. Sánchez Román, Wilfredo González Alvarez, Wilfredo Pagán Vargas, William J. Méndez Guzmán, Yanice G. Vázquez Figueroa, Yasdel Román Cardalda y Yolanda Ortiz Sandoval, en ocasión de celebrarse la Semana de la Policía.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado de Puerto Rico felicite a los policías adscritos al Cuartel de Monte Hatillo en ocasión de celebrarse la Semana de la Policía.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado de Puerto Rico felicite a los policías adscritos a la División de Inteligencia y Arrestos de San Juan en ocasión de celebrarse la Semana de la Policía.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Álvarez Conde formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones del senador Morales Rodríguez para que el Senado felicite a los policías adscritos al Cuartel de Monte Hatillo y a los policías adscritos a la División de Inteligencia y Arrestos de San Juan en ocasión de celebrarse la Semana de la Policía

Sin objeción, se aprueba.

El senador Hernández Ortiz formula la moción para que se les permita a los integrantes de la delegación del Partido Popular Democrático unirse como coautores de la moción 2025-64.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Huertas formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la moción 2025-61.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Tolentino unirse como coautora de la moción 2025-60.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez solicita que se aprueben las mociones 2025-65; 2025-66 y 2025-67.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita a la senadora Moran Trinidad unirse como coautora de las mociones 2025-61; 2025-62 y 2025-64.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones 2025-62 y 2025-64.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Morales Rodríguez, siendo las cuatro y quince minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el jueves, 13 de febrero de 2025, a las once de la mañana.

Jennifer Martínez Heyer
Secretaria

Thomas Rivera Schatz
Presidente